

ACTUALIDAD

IN MEMORIAM

JAGQUES DENIS

“Soy sacerdote, ante todo; mis diferentes ocupaciones —capellanía, profesorado, secretariado— no son más que medios para ejercer mi sacerdocio. El sacerdocio que en mí transforma todas esas ocupaciones y da unidad a mi vida”. Quien así escribía era un insigne canonista, monseñor Jacques Denis, fallecido el día 21 de octubre de 1978 en el Hospital de Sens, de angina de pecho.

Muchos de nuestros lectores le recordarán. Como escribió a su muerte el P. Bousserolle: “estaba dotado de una inteligencia excepcional a la que supo dar su plena expansión. Hombre de orden y método, lleno de humor y delicadeza, se apasionaba por su trabajo. No le entusiasaban las visitas inoportunas, pero sabía recobrar rápidamente su calma y su sonrisa. Dotado de una profunda sensibilidad, sabía sobreponerse, lo que le daba a veces una apariencia de reserva y de secreto. Lo que me impresionó más particularmente en él, fue siempre su humildad y discreción. Jamás se envanecía de su vasta erudición. Sabía escuchar. Se había comprometido a fondo en las nuevas orientaciones nacidas del Concilio. El, que parecía muy prudente, sabía tener sus audacias... Conseguía desaparecer y dejar a otros el cuidado de hacer lo que él habría querido realizar y no lograba... El Señor le ha llamado bruscamente. Nada dejaba adivinar un tan rápido final”.

En efecto, el jueves anterior, según nos cuenta Jean Passicos, decano de la Facultad de Derecho de París, había actuado en la jornada regional de Estudios canónicos, y aunque un poco fatigado, nada hacía sospechar que estuviera tan enfermo. Se despidió prometiendo estar presente en la reunión de la Facultad para estudiar el esquema del nuevo Código acerca del pueblo de Dios, del que había aceptado ser ponente. Prometió también entregar sus crónicas para “L'Anné Canonique”. Pero la muerte interrumpió su actividad.

Había nacido el 22 de setiembre de 1905 en Joigny. Entró en el Seminario de San Sulpicio y se ordenó sacerdote el 15 de abril de 1933. Hizo su licenciatura en teología en el seminario “des Carmes”, pero influenciado por su ambiente familiar, pues su padre era notario y un tío abogado, se especializó en Derecho canónico: licenciatura en la Gregoriana, una temporada en París, vuelta a Roma en 1937-1938, donde estudia en la Rota y por fin defiende en París, en 1939, su tesis sobre la indisolubilidad del matrimonio de los infieles.

Vuelto a Francia, es primero secretario y consejero del obispo monseñor Lamy, y pasa a ocuparse como vicario general de los asuntos materiales. En 1945 inicia la enseñanza del Derecho canónico en el seminario mayor de Sens. A partir de 1943 se incorpora al Instituto católico de París, primero temporalmente, después como profesor y finalmente como decano (entre 1970 y 1975). Enseña también en la Facultad de Derecho canónico de Lovaina, de lengua francesa, e interviene en multitud de reuniones científicas. La revista “L'Année Canonique” publica frecuentes colaboraciones suyas. Tomó parte como experto en el Concilio Vaticano II. Al fallecer era vicepresidente de

la Asociación para el Estudio del Derecho canónico en Francia y además miembro del Comité canónico francés, en el que tenía un papel importante.

Sus funerales tuvieron lugar en la Catedral de Sens el 24 de octubre, con una celebración de 70 sacerdotes entre los que se contaron el rector del Instituto católico de París y representantes de las Facultades de Derecho canónico de París, Toulouse y Lovaina.

Las simpatías de que gozaba entre los canonistas españoles nos dan la seguridad de que expresamos su sentir al transmitir a nuestros colegas franceses nuestra condolencia y al asegurarles que no faltará un hueco en nuestras oraciones, por su eterno descanso.

JUBILACION DE MONSEÑOR LEFEBVRE

El 13 de noviembre, en el Aula Magna de la Sagrada Rota romana tuvo lugar una ceremonia de la que deseamos hacernos eco. Reunido todo el personal del Tribunal monseñor Heinrich Ewers, nuevo Decano, dirigió unas palabras de despedida a monseñor Charles Lefebvre que se había jubilado como decano, palabras a las que correspondió éste de manera muy emotiva.

Nos complace recoger un par de párrafos del discurso de monseñor Ewers:

"Nuestra estima va ante todo hacia el sacerdote que en su vida, en su actividad y en sus innumerables escritos (conservados celosamente en nuestra biblioteca) ha sabido armonizar y casi fundir en su propia personalidad, cualidades no siempre fácilmente compatibles: la piedad, la fidelidad, el amor a la Iglesia y el respeto de toda tradición de una parte y otra, la investigación histórica especialmente en el sector del Derecho canónico, al mismo tiempo crítica y objetiva, así como el estudio asiduo de las fuentes para comprender en sus raíces, en su evolución y en su espíritu, el Derecho vigente y el que está en preparación, iluminado por las enseñanzas del Concilio Vaticano II.

En este campo, donde muchos vacilan y frecuentemente caen, nos habéis instruido como un verdadero maestro, y nos habéis dado el deseo de conseguir y recuperar cada vez más viejas y nuevas energías y marchar hacia adelante, progresando en el orden, sin despreciar jamás a nadie, pero guiados siempre, como por una estrella polar, de la voz misteriosa del "sensus Ecclesiae".

Nos unimos a estos elogios hechos por el nuevo Decano de la Rota romana y deseamos como él largos años de vida y actividad a nuestro querido monseñor Charles Lefebvre.

NUEVOS ACUERDOS CON LA SANTA SEDE

El 3 de enero de 1979 se firmaron en el Vaticano tres acuerdos entre España y la Santa Sede que, en unión con el ya firmado y ratificado de 28 de agosto de 1976, vienen a sustituir al Concordato de 1953.

En el momento en que cerramos este número estos acuerdos han pasado ya por la Comisión correspondiente del Congreso, con dictamen favorable, y están pendientes de ratificación. En su día serán objeto de comentario en nuestra revista como lo fue el Concordato al que vienen a sustituir.

L. DE E.